

# CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA



**DIARIO DE**

**SESIONES**

AÑO 2008

**VII LEGISLATURA**

Núm. 59

## **COMISIÓN DE CULTURA**

**PRESIDENTA: DOÑA IRENE FERNÁNDEZ SORIA**

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2008  
EN EL CONVENTO DE SAN GIL (TOLEDO)

### **ORDEN DEL DÍA**

- DESIGNACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PONENCIA ENCARGADA DE ELABORAR EL INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE LA EMPRESA PÚBLICA "SOCIEDAD DON QUIJOTE DE CONMEMORACIONES CULTURALES DE CASTILLA-LA MANCHA S.A.", EXPEDIENTE 07/PL-0006. (PÁGINA 3)

- ELABORACIÓN DEL DICTAMEN, EN SU CASO.

**Martes, 17 de junio de 2008**

*(Se inicia la sesión a las once horas, treinta y cinco minutos).*

**SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:**

Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión de Cultura; si les parece bien, pregunto a los dos Grupos si hay sustituciones. ¿Por parte del Grupo Popular? ¿No hay ninguna sustitución?

**DOÑA INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ:** No, no hay ninguna.

**SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:**

Bien, gracias. ¿Por parte del Grupo Socialista?

**DON ANTONIO MARCO MARTÍNEZ:** Sí, señora Presidenta, hay dos sustituciones, doña Mercedes Giner sustituye a doña María Ángeles Herreros y doña Marta Abarca sustituye a don Antonio Salinas.

**- Designación, si procede, de la Ponencia encargada de elaborar el Informe sobre el Proyecto de Ley de la Empresa Pública "Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha S.A.", expediente 07/PL-0006.**

**SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:**

Bien, muchísimas gracias, señor portavoz. Dar la bienvenida a ambos Grupos y, si les parece, pasamos al primer punto del orden del día que es la designación, si procede, de la Ponencia encargada de elaborar el Informe sobre el Proyecto de Ley de la Empresa Pública Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha; pregunto a los portavoces si los componentes de la Ponencia...

**DON ANTONIO MARCO MARTÍNEZ:** Si me permite, señora Presidenta, creo que previamente debemos proponer lo que hemos hablado los dos portavoces, de la posibilidad, la conveniencia más bien, de crear una Ponencia que nos permita analizar con más tranquilidad y con asesoramiento jurídico de los letra-

dos, el texto posible en aras de mejorarlo, si así lo considera oportuno el Partido Popular, pero primero deberemos proponer y manifestar nuestro acuerdo si es que es así.

**DOÑA INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ:** Sí, señora Presidenta, efectivamente, como dice el portavoz del Grupo Socialista, también el Grupo Parlamentario Popular considera más adecuado el constituir una Ponencia.

**SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:**

Bien, pues por asentimiento se considera que designada esta Ponencia para la elaboración del Informe vamos a dar los miembros. ¿Por parte del Grupo Popular?

**DOÑA INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ:** Sí por parte del Grupo Parlamentario Popular, José Manuel Velasco Retamosa y yo misma como portavoz.

**SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:**

Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Socialista?

**DON ANTONIO MARCO MARTÍNEZ:** Sí, aun-

que creo que es suficiente también con dos miembros por cada Grupo, en nuestro caso serían doña Nieves Arriero y yo mismo también como miembros de la Ponencia. Quisiera, si es posible, que nos pudiéramos a trabajar inmediatamente dado que no es un texto excesivamente largo, si así lo creen oportuno.

**DOÑA INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ:** Sí, por

nuestra parte también estamos de acuerdo.

**SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:**

Muy bien, si les parece bien quedan designados por asentimiento; levantamos la sesión para elaborar el Dictamen.

*(Se levanta la sesión a las once horas, cuarenta minutos).*